

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.204 Segunda Época Miércoles 12 de Agosto de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

La igualdad republicana

Al advenimiento de «la niña», como cariñosamente llaman a la República los republicanos viejos, género que ya va escaseando, nos contrabamos como niño con zapatos nuevos. Siempre lo nuevo hace concebir esperanzas y forjar ilusiones. Lo desconocido nos atrae aunque marchemos hacia lo ignoto con cierto recelo nacido del temor a que lo nuevo enciera algo desagradable, algo que de lejos o de cerca pueda perjudicarnos.

En este estado de ánimo recibimos a la República los republicanos nuevos. Nuestra actitud era un tanto desconfiada y expectante apesar de que halagaran nuestros oídos los gritos atronadores de «viva la libertad! viva la igualdad! viva la fraternidad! Era un encanto aquel espíritu de camaradería que de pronto surgió en las relaciones entre el escritor y el cajista, entre la empresa del periódico y el forzado de la pluma, entre el profesor y el alumno, entre el jefe y el soldado, entre los cotizadores y los cotizados, entre los presos y sus guardias. Esto es Janja, nos dijimos para nuestro colete de republicano provisional, y contagiados del entusiasmo populachero hubimos de repetir la célebre frase pronunciada al advenimiento de la otra República «¡cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones!» (Aunque a decir verdad, repetimos la frase en tono bajito por si había que tragársela después, como le aconteció a su autor, de quien cuenta la Historia que luego vivió y medró no poco a la sombra de la raza espúrea). ¡Por fin va a ser extinguida la hiedra caciquil! ¡Por fin va a desaparecer la odiosa diferencia de clases! ¡Por fin vamos a ser todos iguales! ¡Y no habrá más salido de nuestra apoteosis y! ¡abriramos seguido paladeando las dulzuras de la igualdad y soñando con el momento feliz de igualarnos con los holgazanes y dedicarnos a la tranquila profesión de rascarnos la barriga... si no hubieran venido los acontecimientos a sacarnos de aquel soñado paraíso y a retrotraernos a la realidad, distante muchas leguas del paraíso igualitario de nuestros sueños. Cuando vimos salir de España, entre policías, al Cardenal Segura y oímos la voz de los Prelados de Málaga y de Vitoria que de más allá de las fronteras nos preguntamos... pero esos señores Obispos ¿no son tan ciudadanos españoles como los que se han pasado la vida predicando que la propiedad es un robo, que el hecho de poseer es un crimen, que la sociedad está mal organizada y hay que destruirla para levantarla sobre nuevas bases? Cuando vimos que las llamas arrojaban de sus conventos a las monjas y sus educandas nos preguntamos de nuevo... pero esas señoras ¿no son tan ciudadanos españoles como las ramerías que en coleccionidad viven en los lupanares? Cuando vimos a los frailes entre la refrija de los incendiarios llorar sobre las cenizas de sus bibliotecas la pérdida irreparable de la labor cultural de toda su vida, surgió de nuevo la pregunta... pero esos hombres ¿no son tan ciudadanos españoles como los que con la stark en la mano cotizaban en las fábricas y a las veces asesinaban en sus inmediaciones a los obreros que iban a ganar honradamente el pan para sus hijos? ¿A los frailes se les pretende expulsar mientras a los cotizadores se les lleva a los cargos públicos? ¿Después de decretar quia nominor leo la libertad de cultos se persigue a los católicos? ¿Después de admitir como diputado en las Cortes Constituyentes a un ciudadano argentino se condiciona, a los antojos de la mayoría, la inmundicia parlamentaria de Calvo Sotelo?... ¿Dónde está la igualdad?

Estos hechos nos hicieron reflexionar fríamente, con calma y mesura y llegar a la siguiente conclusión: los que propugnan la igualdad al uso son unos necios o unos farsantes. Porque colocándonos en un plano netamente materialista y dejando, por tanto, a un lado el alma (que parece que a muchos republicanos nos estorba) estamos seguros que no son iguales las células que forman los distintos tejidos que integran un órgano; que no son iguales los distintos aparatos que forman el cuerpo de un hombre. Y estas diferencias existentes entre las distintas partes constitutivas del cuerpo humano son mayores, más acentuadas entre uno y otro hombre. No somos, pues, iguales todos los hombres anatómicamente considerados. Bajo el punto de vista fisiológico las diferencias son mayores, si cabe, entre las funciones celulares, de los tejidos y de los órganos y sistemas orgánicos. Y en la fisiología de conjunto ¿quién ha dicho que todos nos desarrollamos igual, que todos tenemos ni podemos tener la misma fuerza física, la misma fuerza intelectual? Y si pierdes la naturaleza no nos hizo iguales ¿habría de hacernos el arteificio? ¿Dónde está, pues, el fundamento científico de esa pretendida y jamás conseguida igualdad? Por esto concluimos y concluimos creyendo que los que gritan «viva la igualdad!» en estos tiempos de las grandes desigualdades... o son unos necios dignos de lástima, o son unos farsantes ácrredores al mayor de los desprecios.

EL DOCTOR PEDRO RECIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	768.4
Temperatura máxima	31.0
Idem mínima	22.2
Idem media	26.1
Idem máxima al Sol	0.0
Humedad relativa media	65
Evaporación en 24 horas	4.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	8.0
Nubosidad	Casi despejado
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de agosto de 1931 a siete horas:	

En el centro del Continente americano del Norte existe una zona de buen tiempo que está caracterizada y el Oriente de este aparece otra de mal tiempo cuyo centro principal está en la Península del Labrador; desaparece la borrasca del Báltico.

En el Golfo de Vizcaya se ha establecido una zona de presiones altas cuyo influjo llega hasta las Islas Británicas por el Norte y a Marruecos por el Sur. Otro núcleo del mismo carácter se halla sobre el Atlántico encuadrado entre los meridianos 35 y 65 y los paralelos 10 y 40.

La temperatura máxima de ayer en la Península fue de 36 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 6° en Soria y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 27° y la mínima de hoy ha sido de 14°. Tiempo probable hasta el día 12 de agosto de 1931 a 7 horas: Vientos flojos y moderados de dirección variable y ciclo claro.

Navegación aérea: En el Sur de España, soplará levante moderado y en las rutas a Canarias habrá nubes que no serán peligrosas.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los que viajan

Ha marchado a Algeciras, a cuyo Regimiento va destinado, nuestro querido amigo el teniente de Infantería don Miguel Carretero Garzón.

Han regresado a Bentarique doña Encarnación Salvador de la Casa y su bella hija Carmen.

Ha marchado a Canarias el teniente de Infantería don Luis Morente La-comba.

Ha regresado a Berja el Cura Párroco don Fausto de la Chica.

Ha marchado a Cáceres el capitán de Infantería don Joaquín Albalade La-fuente, acompañado de su familia.

Ha regresado a Berja nuestro distinguido colaborador el médico don Antonio Ruiz Samos.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Serafin Cara Gallegos.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Miguel Andújar de Haro, Francisco París González, Isabel López Serca y José Gutiérrez Martín.

Defunciones: Joaquín Ferrón Ruesca.

Matrimonios: Ninguno.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Jiménez Asensio, manifestó ayer a los periodistas que se había librado la cantidad necesaria para el replanteo del camino vecinal de Pechina a Viator.

Dijo también que se había enviado a todos los Ayuntamientos de la provincia, copia del Estatuto Andaluz para su informe.

También se someterá a las Corporaciones oficiales y particulares cuya opinión merece ser oída.

De impuestos

Don Serafin Torres ha solicitado del Ayuntamiento ser baja en el padrón del impuesto sobre canales y alta en el de tubos de desagüe.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el secretario del Gobierno Civil, don Adolfo Pérez de Santiago. Celebraremos su rápida mejoría.

Envíe sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas, a la Agrupación Nacional de Proprietarios, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para el bien de todos.

RECORTES

De «La Nación».

«Una prueba de que el señor Prieto no presta la menor atención o no logra enterarse de los asuntos de su departamento la encontramos en manifestaciones que hizo en la sesión de ayer.

El señor Baeza Medina había pedido que se pusiera en marcha la Fábrica de Tabacos de Málaga, y el señor Prieto le contestó tranquilamente que no se había podido hacer porque, a juicio de la Rentadaria, la fábrica no era un buen asunto industrial; pero que ahora, suprimido el Monopolio en las plazas de Ceuta y Melilla, podría haber margen para ponerla en actividad.

¡Bendito sea el Señor! (Invocados sea con permiso del señor Prieto). ¿Cómo se puede ser ministro de Hacienda con ese modo de calcular?

¿Sabe el señor Prieto cuánto tardaría, como máximo, la fábrica de Málaga en elaborar todo el tabaco que se puede consumir durante un año en las plazas de Ceuta y Melilla? ¡Una semana, y sobra la elaboración!

Si lo sabe, ¿por qué dice esas cosas para alentar esperanzas sobe una fantasía? Si no lo sabe, ¿por qué no se informa antes de soltar semejante despropósito?

¿Cómo ha de extrañarnos que la Hacienda esté como está y la libra a 57?

Notas deportivas

El «Racing almeriense» sucumbe ante el «Berja F. C.»

Seguimos en la creencia de que Berja no está dando a los almerienses una ejemplar lección de lo que es deportivismo.

En tanto que nosotros, meto a todos y sálvese quien pueda, perdemos lastimosamente el tiempo en cuestiones burocráticas, planes de organización, juntas generales y juntas directivas, ellos—los de Berja—se dedican a dar partidos y más partidos, probablemente sin tanto rumbo de directivas, sin tanta poses de organización societaria; pero con positivos resultados prácticos para el deporte y para la afición.

Mientras que nuestra «alcurniosa «Cultural Deportiva» lleva celebrados dos encuentros, la modesta sociedad «Berja F. C.» ha ofrecido a la afición de aquel pueblo seis u ocho partidos a cual más interesante.

Y es que los organizadores de Berja, no sabrán de intelectualidades futbolísticas de depurado tecnicismo societario; pero conocen al dedillo la frase de que, el movimiento se demuestra andando y claro... el deporte se demuestra poniéndolo en práctica.

No estaría de más que un delegado de nuestra eminente sociedad, visitara Berja y nos informara después como pueden allí sin expediente, secretarías, accesorias, entrenadores, contratos, etc. etc., celebrar encuentros de fútbol. Es una idea.

Ultimamente, el domingo, tuvo lugar el interesante partido entre el «Racing Almeriense» y el «Berja F. C.».

La concurrencia al campo fue extraordinaria y el encuentro una espléndida exhibición por parte de los locales y un partido mediocre por los racinguistas.

Arbitró el conocido equipier almeriense Cazoria que día por día va haciéndose figura con el silbato.

El primer tiempo finalizó con un empate a cero y en el segundo tiempo los locales marcaron tres tantos, obra el primero, de Lupión I y de Ibarra los dos últimos.

Destacaron por el «Berja F. C. Lupión I, Lupión II, Ibarra, Capilla y Rodríguez.

Del «Racing» merecen ser salvados del naufragio, Jover que actuó como portero de categoría, logrando parar un penalty, el medio centro Saenz y los delanteros Memé y Olmos.

CLUNZ

LEA V. TODOS LOS DIAS

«LA INDEPENDENCIA»

El problema del paro

Las obras municipales

Antecedentes

Al fin, vá ha tener realidad, el empleo de las 60.000 pesetas, que como anticipo reintegrable, ha otorgado el Gobierno a Almería, con destino a obras municipales, donde prevalezca el trabajo.

Para dirigir y administrar estas obras y organizar la actuación obrera en ellas, hace varias sesiones, el Ayuntamiento designó a una Comisión compuesta de los señores regidores, Bustos, Torres, Olmo, Miras, Galvez y García Cruz, a la que concedió un voto de confianza para que con urgencia se realizaran por administración directa.

Esta Comisión gestora de obras, tuvo en su primera reunión el propósito de realizarlas, convocando concursos, cuyas condiciones fueran publicadas en la prensa, pero después el concejal socialista señor Miras entendió que esta forma desnaturalizaba el propósito del anticipo, contra el interés de los trabajadores, creando la existencia de intermediarios que habían de tener el propósito de lucro. El concejal señor Bustos mantuvo la opinión contraria, fundándose en que de aquel modo se favorecería la realización de los proyectos, aún cuando se restar a brazos para ejecutarlo.

En la pasada sesión del Ayuntamiento, se resolvió esta cuestión, prevaleciendo el criterio del concejal socialista.

Manos a la obra

En el despacho de la alcaldía, presida por el señor Granados Ruiz se reunió antes de ayer la Comisión gestora.

Se discutió y acordó, sobre el plan a seguir y su desarrollo, no habiendo publicado ayer en LA INDEPENDENCIA, nota alguna del caso, por no haberle sido facilitada a la prensa.

Las obras y su importe

Las obras que se van a ejecutar por administración comprende los siguientes proyectos.

—Balcón terraza al mar, en el barrio de San Roque y escalinata de la calle de Hipócrates, pesetas 14.506.02.

—Pavimentación con asfalto del trozo de la calle de Murcia que se comprende, desde la casa número 17 hasta la calle de María Guerrero, pesetas 5.262.00.

—Lavadero de 18 plazas en la Cañada de S. Urbano, pesetas 6.000.

—Lavadero de 13 plazas en el Alquíán, pesetas 5.000.

—Muro de contención en el Cabo de Gata, pesetas 5.000.

—Evacuatorio en el Hoyo de las Tres Marias, pesetas 1.315.50.

—Menaje escolar de madera, para las escuelas graduadas y unitarias, que se van a instalar, pesetas 12.000.

—Está calculado el gasto de materiales y jornales para la ejecución de estos proyectos en pesetas 49.086.58.

La diferencia de coste o sobrante de estas obras, hasta e total de 60.000 pesetas a que asciende el anticipo reintegrable, o sean pesetas, 10.913.42, se destinarán, para atender al importe de las obras de albanilería, necesarias para adaptar los locales-escuelas contratados, acerado de calles y pago de las pólizas de seguro por accidente.

En estos trabajos actuarán 7 encargados, 28 oficiales de albanilería y 75 peones de este oficio, que en total hacen 110 operarios.

Los encargados del trabajo

Han sido designados para que se pongan al frente de las obras, los siguientes prácticos de albanilería: don Antonio Almécija, don Eduardo López Redondo, don Alfonso Martínez López, don Francisco Díaz Rodríguez, don Juan Salvador y don Juan Vidal.

Estos encargados, tendrán la obligación de facilitar las herramientas propias del oficio.

Los muebles escolares, los confeccionará el Sindicato de la Madera, no necesitando por la especialidad del trabajo y la forma en que se ha convenido su entrega, dirección alguna.

Jornales, materiales y horario

Se ha convenido, por la Comisión gestora que los encargados de obras ganen al día el jornal de diez pesetas, cinco pesetas los peones y los oficiales cobrarán el jornal que para su clase tenga señalado el Comité Paritario.

El cobro de los jornales será por semanas, y las horas de trabajo durante el día las de la jornada legal.

Los materiales se adquirirán mediante vales, ordenados por el Arquitecto municipal, visados por la Alcaldía.

Las confecciones de madera se abonarán al precio convenido a la presentación de piezas terminadas.

Comisiones para admitir obreros y vigilancia

La admisión de obreros en la Capital, estará a cargo de una Comisión compuesta por los señores Bustos y Miras, y para los de las afueras de otra formada por los señores García Cruz y López Pintor.

Para la vigilancia e inspección de trabajos, han sido designados, los señores Bustos, Torres Mullor y Olmo, en los que se relacionan con las del radio urbano, para los de la Cañada y

Alquíán se ha delegado en el señor Miras Capel y en el señor Bustos para los de Cabo de Gata.

Los peones designados

A las diez de la mañana, se constituyeron en la Oficina de la Guardia Municipal, el Alcalde accidental y los Concejales señores Bustos, Miras y López Pintor, acompañados del Arquitecto y del Secretario de la Comisión de Ornató señor Ibañez Durán, para hacer la designación de peones, hasta el número de setenta y cinco.

El procedimiento adoptado, ha sido el de riguroso orden de prelación en una lista de obreros sin trabajo, formada por la secretaría particular de la Alcaldía, cuyas inscripciones se comenzaron en el mes de Abril de este año, lista continuada hasta el día de hoy, y por esta razón no estando anunciado previamente, que se iba a adoptar este procedimiento a fin de que pudieran acudir los interesados, resulta que el noventa por ciento de los inscritos, no han comparecido, siendo eliminados por esta razón, que no consideramos convincente.

No obstante, desde muy temprano, habían acudido a la puerta de la Casa Consistorial, más de 300 obreros que como es natural, por la ley de la impetrabilidad de los cuerpos, dada la limitación del número de peones, han defraudado sus esperanzas, por lo que promovieron algunos incidentes y protestas sin más importancia que la del escándalo.

La protesta más formal, surgió, cuando después de haberse retirado los obreros a quienes se les proveyó de la orden de trabajo, se anunció que el cupo estaba cubierto, entonces penetraron violentamente en la Casa Consistorial, pretendiendo increpar a los concejales que habían intervenido en la designación, a quienes arrebataron las listas de admitidos, que tenían en las manos, por cuya razón había que reacerlas por los ya referidos volantes, u órdenes para trabajar.

Estos grupos han permanecido a la puerta de la Casa Consistorial hasta entrara la noche solicitando el aumento del cupo de peones, lo cual ha sido motivo de conferencias del Alcalde con el arquitecto estudiando la posibilidad de aumentarlo.

Reconocimiento médico y póliza de seguros

A las 6 de la tarde, los médicos de la Beneficencia municipal han comparecido en el Ayuntamiento, para practicar el reconocimiento facultativo de los peones admitidos, operación que han llevado a cabo.

En cuanto a la previsión de accidentes de trabajo, la Comisión gestora, convino la necesidad de hacer una póliza colectiva, para cada uno de los trabajos que se van a realizar, por cuyo motivo hemos visto algunos agentes de seguros penetrar en la casa Ayuntamiento, con el fin de realizar las sabidas gestiones de captación.

La Comisión gestora

Hoy volverá a reunirse esta Comisión, para ultimar algunos detalles relativos a la iniciación de los trabajos, y quedarán designados los oficiales de albanilería que han de intervenir en ellas, así como la posibilidad de aumentar el número de trabajadores, lo que es de desear en beneficio de la clase obrera.

Surgen dificultades

A última hora de la noche, el alcalde accidental, señor García Alonso nos participa que las obras proyectadas en la calle de Hipócrates no pueden concursarse por haber surgido dos inquilinos a los que nos es posible desahuciar.

Esto—añadió el señor García Alonso—viene a crear un conflicto con relación al reparto de obreros.

Para estudiar el modo de vencer las dificultades surgidas se ha convocado una sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Teatro Cine-Cer-vantes de Almería

Este coliseo, único en la localidad como Teatro; acondicionado a la vez para Cine, se arrienda por diez años mediante concurso, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del corriente.

Para informes: Presidente Circulo Mercantil en Almería.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que había hablado con el Director general de Obras Públicas, de quien interesó se activen las obras correspondientes a nuestra provincia.

Expuso su decisión de aplazar hasta el mes de octubre la celebración del certamen de artes industriales que se proponía llevar a efecto en el nuevo edificio de la Escuela de Artes.

Afirmó que en breve quedaría constituido el Ateneo y el Club Náutico.

Por último dijo que ayer se había firmado por el ministro de Economía el Decreto relativo a la Cámara Oficial Uvera.

Un Centenario

La Virgen de Olvido

El día 13 de Agosto de 1831, cinco a seis de la tarde, estando Comunidad del convento de Caballero de Gracia, en oración, apareció la Santísima Virgen a Sor María de los Dolores y Patrocinio, religiosa de la misma, en un trono de nubes resplandecientes, cercada de querubines y de innumerables ángeles que alababan y bendecían a la celestial Reina con dulcísimo cánticos. En medio de la aparición de tabase brillantísimo, el Príncipe de la Milicia celestial, San Miguel Arcángel, con una lindísima imagen de la divina Señora en la mano, titulada del Olvido. Triunfos y Misterios: Al presentársela el Arcángel a la sierva de Dios, dijole la divina Madre, que «aquella divina Imagen venía enriquecida con muchas gracias y privilegios para sus verdaderos devotos; que cuidase de su culto». (Apuntes). En la noche del día siguiente, después de maitines, volvió a repetirse la aparición. Clamaba la Sierva de Dios al cielo pidiendo remedio de los infinitos males que tanto la Santa Iglesia como España sufrían a la sazón; y el Señor, le decía: «Aquí tienes a mi Madre que siempre será tu guía, consuelo y ampa o».—Manifestó de nuevo la Virgen con esta preciosísima Imagen en sus manos. Dijo le a la Soberana y divina Reina: «Siñora y Reina mía, ¿no veis la España, no veis los males que nos afligen?»—«Hija mía, los veo; pero lo mortales se olvidan de mí y retiradas las misericordias; y por esto, a esta imagen le darás el Título misterioso del Olvido para darles a entender que me han olvidado; pero yo que soy vuestra tierna y amorosa Madre, quiero poner a la vista de todos los mortales en esta imagen mía, que jamás mis misericordias se apartan de ellos... A tu solicitud y cuidado dejo el culto y veneración de esta sagrada Imagen mía, con los títulos del Olvido, Triunfo y Misterios. Ella será la consoladora del mundo... al alma que rendida sus pies me pidiere alguna cosa jamás se la negará mi amor...; tu hija mía, alcanzará victoria del poder de Satanás, y tu comunidad perfección en servirme».

De todo lo ocurrido dieron cuenta a los Prelados y al Sumo Pontífice Gregorio XVI, Su Santidad concedió especiales gracias a los que en ciertos días del año visitaren el altar de la Sagrada Imagen, como consta por documento auténtico que se guarda en el archivo del convento de Guadalajara.

Un siglo entero ha transcurrido desde tan gloriosa aparición; y el culto de la divina Señora, en esta sagrada imagen del Olvido, Triunfo y Misericordia, ha sido espléndido en todas partes, especialmente durante el reinado de Isabel II, y vida de la Sierva de Dios. Al presente, y merced a los muchos favores que los fieles obtienen por mediación de la divina Señora, venida y amada en su imagen devotísima del Olvido, Triunfo y Misericordia, su devoción crece y se extiende de día en día, con grand provechamiento de las almas, grande gloria de Dios.

La Comunidad de las Puras de esta ciudad, hijas de Sor Patrocinio celebrará hoy doce la fiesta del Centenario en la Iglesia de su Convento

POR TELEGRAMA

El estampillado de billetes

Manifestaciones del gobernador de Banco de España

Madrid, 11 5 tarde.

El gobernador del Banco de España, ha manifestado que no debe extrañar las primeras dificultades para el estampillado, porque se tropieza con la escasez de troqueles.

Añadió que el principal objeto del estampillado, es fomentar la apertura de cuentas corrientes, de Banco de España y de la Banca privada, pues es lógico que los tenedores de billetes se abran cuentas para ahorrarse las molestias del estampillado.

Dijo también el gobernador de Banco, que durante el día de ayer y hoy, además de la presentación de los billetes para el estampillado, se han presentado muchos para el cambio en plata.

Finalmente aseguró que espera que el cambio mejore rápidamente, que las dobles se liquidan conforme vences, quedando solo por recoger dos millones de libras.

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES Ultima hora

Las Cortes Constituyentes

La interpelación de Ossorio y Gallardo. Contestación del señor Alcalá Zamora. Interviene el señor Galarza

Madrid, 11 12 noche. A las cinco y cinco se abre la sesión que hoy celebra la Cámara. Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento todos los ministros.

Ruegos y preguntas

El Sr. ALONSO hace uso de la palabra y dirige varios ruegos de interés local en apoyo de los pescadores de Santander, y solicita también una pensión para los maestros laicos que cooperaron a traer la República.

Por un secretario se da lectura a la proposición del señor Ossorio y Gallardo, en la que reclama se restablezcan los artículos de la Constitución del 76, en los que se defienden las libertades individuales.

Habla el señor Ossorio

Para defender la proposición hace uso de la palabra el señor Ossorio y Gallardo.

Empieza censurando las prisiones gubernativas de don Gil Ponte, Fuentes y Pila y Albiñana, así como también la detención de varios sindicalistas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Dice que estas detenciones se han llevado a cabo por procedimientos irregulares policíacos, que son inadmisibles dentro del régimen republicano.

—El Gobierno,—añade—hizo declaración de respetar las libertades. Afirma que la demora en nombrar presidente de la República traerá una convención. Ya se ve que las comisiones parlamentarias invaden las atribuciones de unos poderes que no competen a la Cámara.

—La monarquía,—exclama el orador,—resistió la pérdida de las colonias, pero no pudo resistir seis años de ilegalidad.

R. comiéndala a las derechas e izquierdas que no hostilicen a la República porque llegarán días muy amargos.

Agrega que estos días deben esperarse las derechas aproximándose al pueblo.

Termina diciendo que las discusiones en las Cortes constituyentes solo son posibles ante el derecho.

Discurso del señor Alcalá Zamora

El presidente del Gobierno se levanta para contestar al señor Ossorio y Gallardo.

Dice que es imposible aceptar la proposición ni restablecer los artículos de una constitución que destruyó la monarquía.

Añade que el Gobierno llena un vacío que dejó la ley destruida con el decreto de las detenciones gubernativas, cuando estuvo de Gobernador en Barcelona el señor Ossorio.

Dice para terminar, que el Gobierno usará de sus poderes extraordinarios, pero sin rebasar el límite que se deba a la defensa de la República.

El Sr. NIEMBRO afirma que es vergonzoso que en una Cámara republicana, sea un monárquico quien defienda las libertades individuales. Con esto el país no puede estar satisfecho del Gobierno ni de las Cortes.

—Mientras Maura sea ministro—exclama—no habrá tranquilidad en España.

Las palabras del diputado socialista levantan grandes protestas en la mayoría.

Continúa hablando el Sr. NIEMBRO y añade que el país debe saber que no se le permitió salvar su voto cuando se le ratificó la confianza al Gobierno.

El Sr. ROGI afirma que el Estatuto del Gobierno provisional no puede invocarse porque ha dejado de ser provisional.

El Sr. SABORIT defiende la gestión del Gobierno que no ha dado motivos para ser residienciado.

El Sr. RICO interviene para alusiones.

Se opone a la proposición del señor Ossorio.

Interviene el señor Galarza

El Sr. GALARZA se levanta a hablar y pronuncia un discurso vehemente.

Defiende su gestión y afirma que el exministro don Galo Ponte está detenido para responder al proceso que se le sigue en el Tribunal Supremo por su gestión ministerial.

Del señor Fuentes Pila dice que su detención es por connivencias con los conspiradores contra la República, teniendo una conducta oscura, pues quienes le acompañaban huyeron en avión al extranjero.

Añade que es imposible comparar la monarquía, que vivió fuera de la ley, con la República que lleva dos meses de Gobierno buscando la justicia.

Respecto al Dr. Albiñana dice que su detención obedece a que está sujeto a dos procesos; uno de ellos por estafa.

Termina el Sr. Galarza diciendo que los jueces que se sometieron a la bota militar se sienten escrupulosos ante la ley con la República.

El Sr. GUERRA DEL RIO interrumpe para decir que a esos jueces habrá que aplicarles el método del señor Azaña.

El Sr. GALARZA replica y dice que si no se dan al Gobierno los poderes que necesita, los millones de los ricos y la rebeldía de los hambrientos, matarán la República.

El Sr. OSSORIO retira la proposición presentada.

Orden del día

Se entra en el orden del día.

El Sr. SALAZAR explica una interpelación sobre las vacantes del Tribunal Supremo.

Los diputados en forma algo tumultuosa abandonan los escaños.

En vista del estado de la Cámara, el presidente suspende la interpelación.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco.

Consejo de ministros

No hacen manifestaciones los ministros.-A la entrada

Madrid, 11 4 tarde. A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de Hacienda.

A la entrada no hicieron manifestaciones interesantes los ministros. Al llegar el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que solo se ocuparían en el Consejo de los asuntos corrientes de despacho.

Termina el Consejo.-Manifestaciones del Presidente.-Nota Oficiosa.-A la salida

A la una y cuarto terminó el Consejo.

Al salir el señor Alcalá Zamora, manifestó a los periodistas, que a la reunión ministerial había asistido el presidente de la Comisión jurídica constitucional, señor Jiménez Asúa. Con éste conferenció el Gobierno sobre la marcha de los trabajos de aquella comisión.

Cuando salieron los demás ministros se limitaron a decir que trataron solamente de asuntos de trámite.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción fué en-

cargado de facilitar a la prensa la nota oficiosa que dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales de los mismos.

Lo primero y principal a discutir en la Cámara será el proyecto de Constitución.

Por ello, aun reconociendo la trascendencia del estudio que se ha confiado a la Comisión Constitucional, se insistió para que adelante cuanto sea posible la ultimación del proyecto.

COMUNICACIONES: Por este ministerio se dió un decreto restableciendo las conferencias telegráficas de prensa.

Otro aprobando el pliego de condiciones para la adquisición de dos coches correos.

INSTRUCCION: Decreto concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales, que teniendo aprobadas todas las asignaturas, deseen revalidarse ante de su ingreso en filas.

Otro concediendo al delegado del Museo de Bellas Artes en el decreto dado sobre monumentos.

JUSTICIA: Nota del presupuesto

Dr. R. González Ubeda

del Instituto Nacional de Oncología

Ayudante del Doctor Goyanes

Cirujía general

Consulta de enfermedades neoplásicas

(úlcera y tumores)

Sólo durante el mes de Agosto en Navarro Rodrigo, 1 de 4 a 6.—Teléfono, 23.

¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.

“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN

Ricardos, 1ª B, Teléfono 301.

adicional para las obras de construcción de la prisión provincial de Granada.

Decreto determinando las bases para el rescate por el Estado de los bienes de la corona adquiridos por títulos de contrato de anticresis.

Otro admitiendo la dimisión del señor Ossorio y Gallardo, en la presidencia de la comisión jurídica asesora, y nombrando para sustituirle al señor Sánchez Román.

ECONOMÍA: El ministro del ramo entregó al Consejo una nota diciendo que en algunas comarcas, especialmente en Andalucía, las faenas de preparatorias para el sembrado de los campos, no se ejecutan hasta conocer la reforma agraria, temiéndose que las tierras pasen a otras manos.

Agrega la nota, que ante tales temores alarmistas respecto a la expropiación, temores que son absurdos, el Gobierno declara que deben verificarse las labores, pues aunque por la reforma agraria o por la expropiación, se alterase el régimen de propiedad, corriendo las labores de preparación de cosecha, se indemnizaría a los que las levantarán o se haría por el Estado.

Se traspasa

La fonda «LA MURCIANA» en Granada, acreditadísima y céntrica por defunción de su dueña a precio moderado.

Razón: En esa capital, calle de Sierpe Baja, 25.

Los sucesos de Bilbao

Se deniega el permiso para celebrar el entierro de las víctimas de los sucesos

El estado de los heridos.—La huelga en la cárcel.—Los comunistas

Bilbao, 11.—Se ha denegado el permiso para celebrar el entierro de los muertos con ocasión de los sucesos ocurridos en la calle de la Somera.

JABON LAGARTO
Bujías JABON OLEINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Señores LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 19 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos. De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera categoría y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo eléctrico y el trato es impecable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El alcalde de Alcaudete procede al reparto de los bienes entre el vecindario

El señor Soriano afirma que se aplicó en Sevilla la Ley de fugas

El ministro de la Gobernación dispuesto a acabar con el pistolero en España.—En Córdoba es abordado un movimiento anarcosindicalista análogo al de Sevilla

(Conferencia recibida de Madrid a las dos y media de la madrugada)

La minoría radical socialista ha acordado llevar a la Cámara, para que se someta a debate en la próxima sesión, la proposición de exigir responsabilidades y que se impongan castigos ejemplares a quienes lo merezcan.

El alcalde de Alcaudete procede al reparto
Hoy visitó al ministro de la Gobernación una comisión de vecinos del pueblo de Alcaudete que dió cuenta al señor Maura de que el alcalde de aquel pueblo había publicado un bando por el que se congregaba al vecindario.

Una vez reunidos los vecinos, el alcalde procedió a repartir entre ellos los bienes comunales y particulares y cada uno de los vecinos marchó seguidamente a recoger en el campo lo que había sembrado.

El ministro de la Gobernación ofreció enviar un delegado para que informe sobre lo ocurrido y proceder en consecuencia.

La minoría socialista
La minoría socialista del Congreso ha acordado protestar contra los sucesos de Bilbao.

Se suprime la Secretaría de Obras Públicas
Se ha suprimido la Secretaría de la Dirección General de Obras Públicas que desempeñaba el señor Becerra.

Dice el señor Besteiro
El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha declarado que el debate de la sesión de hoy había sido muy interesante.

Anunció que mañana probablemente se dará cuenta de la propuesta de la Comisión de responsabilidades y del voto particular de su presidente, don Carlos Blanco.

Espera el señor Besteiro que el viernes pueda darse cuenta del dictamen de la Comisión que estudia la Constitución.

Insistió que no habrá vacaciones parlamentarias, a pesar de que la mayoría de la Cámara sea partidaria de ellas para que la Comisión Constitucional tenga tiempo de terminar con toda tranquilidad su dictamen.

Anunció que en la sesión del jueves se dará lectura a la información llevada a cabo por la Comisión que marchó a Sevilla a fin de investigar sobre los sucesos últimamente desarrollados.

El presidente de dicha Comisión dará lectura al dictamen en el que se formulan diversos votos particulares.

El señor Soriano dice que ha podido comprobar que durante los sucesos de la capital andaluza se puso en práctica la Ley de fugas y que eso ha de costarle caro al Gobierno.

Las vacaciones
Se asegura que el interés de los diputados y ministros partidarios de las vacaciones parlamentarias, es al objeto de poder estudiar con todo detenimiento el Estatuto catalán.

Los diputados y autoridades de Bilbao visitan al señor Maura
Hoy se reunieron los diputados bilbaínos y las autoridades de la capital de Vizcaya llegados a Madrid.

Todos marcharon a visitar al ministro de la Gobernación, ante el que protestaron del pistolero puesto en práctica en aquella ciudad con motivo de la huelga decretada por la C. N. T.

El señor Maura les manifestó que el pistolero se terminará en Bilbao y en toda España.

Anunció que se van a practicar registros y cacheos intensamente.

Otra comisión visita al señor Maura
Una comisión de labradores y colonos del campo de Toledo visitó al ministro de la Gobernación, para darle cuenta de que en aquellos campos existía un sedimento de anarquía que por momentos amenazaba estallar.

Le expusieron los grandes riesgos a que se sometía a los habitantes de los campos toledanos pues las faenas de siembra están próximas.

El señor Maura les ofreció dar al gobernador de la provincia órdenes concretas.

El eje del movimiento social en España
El presidente de la Comisión investigadora que marchó a Sevilla ha hecho declaraciones a un periodista acerca de la situación actual diciendo que el eje de todos los movimientos sociales que se suceden en España, está en Cataluña y Andalucía.

De momento el problema—añadió—está dormido; pero es de temer que surjan con mayor violencia de la hasta ahora empleada.

Movimiento abortado
En Córdoba se ha abortado por las autoridades un movimiento anarcosindicalista análogo al de Sevilla.

Parece ser que el descubrimiento de lo que se preparaba se ha debido a que uno de los que recibieron la orden de huelga es un alcalde que antes era sindicalista; pero que ha dejado de serlo desde que desempeña el cargo.

Este alcalde dió cuenta de lo que sucedía al gobernador y entonces se adoptaron las medidas que han hecho abortar el movimiento.

La Prensa y las vacaciones parlamentarias
La Prensa madrileña protesta unánimemente contra las vacaciones parlamentarias, que causarían una decepción al país, en estos momentos que tanto espera de la labor de la Cámara.

Habla el señor Maura
El ministro de la Gobernación señor Maura ha manifestado con reticencia al debate planteado en la sesión de hoy por el señor Ossorio y Gallardo, que había sido lamentable y sin provecho para nada ni para nada el momento preciso.

Cree el señor Maura que a pesar de la opinión del Presidente de la Cámara, contraria a las vacaciones parlamentarias, se deben cerrar estas durante una semana.

El ministro se declaró partidario de mantener la detención del señor Fuentes Pila hasta que se aclaren ciertos extremos que aparecen oscuros en su comportamiento en los sucesos pasados.

De toros
El diestro «Gitanillo de Triana» continúa en estado desesperado. —En el hospital ha fallecido el novillero Mariano López, herido durante la corrida del domingo último en la plaza de Tetuán de las Victorias. —El matador de toros Domingo Ortega se halla muy mejorado de herida que sufrió en Vitoria. —Renovará su actuación en Gijón donde se propone torear el día 15.

Lotería Nacional

Madrid, 11, 12:25 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 160.000 PESETAS
3.643

en Madrid Valdepeñas Barcelona y Zaragoza.

CON 65.000
27.891

en Vález Rubio-Burgos Irún e Isla Cristina.

CON 30.000
13.705

en Madrid-Málaga y San Feliu de Llobregat.

CON 20.000
11.741

en Barcelona-Valencia Antequera y Figueras.

- 20.780 en Valencia Madrid Granada y Barcelona.
- 32.049 en Madrid.
- 19.250 en Madrid.
- 16.744 en Badajoz.
- 4.339 en Granada.
- 18.816 en Madrid.
- 20.303 en Barcelona.
- 4.088 en Madrid.
- 24.625 en Valencia.
- 29.322 en Barcelona.

BARCELONA

Manifestaciones del Gobernador.-Las huelgas.-Otras noticias de la provincia.

Barcelona, 11.-El Gobernador civil ha manifestado que la huelga de pescadores se había resuelto.

Han zarpado doce embarcaciones. El paro de los metalúrgicos sigue igual, habiéndose reintegrado muchos al trabajo.

Los enfermeros del Hospital de San Pablo se han declarado en huelga.

Asalto a una joyería

Dicen de Sabadell que en una joyería propiedad de don José Vargas, penetraron tres individuos pistola en mano amenazando a la dependienta.

A los gritos de los dependientes demandando auxilio, acudió numeroso público.

En vista de ello los asaltantes salieron precipitadamente a la calle abriéndose paso ante el público con sus pistolas pero sin disparar.

Por sorpresa pudieron tomar un automóvil huyendo a toda velocidad.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para LIVERPOOL directo

El vapor

“OPORTO”

de ELLERMAN LINE, llegará el 16 del corriente.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.-Avenida de la República, 69.

Alcance político

La derecha liberal Republicana

Madrid, 11-10 noche.

El jefe de la minoría de la derecha liberal republicana ha declarado que el único jefe posible del partido es el señor Alcalá Zamora.

Agrega que es inadmisibles que los republicanos de buena fe pidan la sustitución del actual Gobierno

Las cartas del ministro de Instrucción señor Domingo y del señor Alomar.

El secretario del señor Maciá ha dicho que se ocupa en el asunto de las cartas del señor Domingo y cree, que si la Generalidad acuerda que se publiquen las que ha dirigido el ministro de Instrucción señor Domingo y el señor Alomar, estas se unirán a la contestación redactada por todos los parlamentarios y consejeros.

El viaje de Maciá

Se rumorea que esta noche saldrá de Barcelona, con dirección a Madrid, el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de división de cruceros el contralmirante don Francisco Márques.

Manifestaciones del general Cabanellas

Su conferencia con el ministro de la Guerra

Madrid, 11.-10 noche.

Antes de marchar a Marruecos, el general Cabanellas, hizo algunas declaraciones a los periodistas.

Dijo, hablando de su conferencia con el señor Azaña, que su conversación con el ministro fué muy breve.

Añadió que se repatriarían diez compañías de infantería y serán licenciadas las fuerzas de Regularés.

También, agregó el general, se prescindirá de buen número de obreros que fueron contratados para ejecutar los servicios auxiliares. A estos obreros se les dará una indemnización proporcionada al tiempo que llevan ocupados.

Con todas estas reformas se ahorrarán unos treinta y cinco millones.

Dijo también el general, que el estado del tercio es bueno y mantiene una excelente disciplina, ocupándose ahora en la construcción de carreteras.

-Ahora- terminó diciendo el general- empieza la colonización verdaderamente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	55/50
Francos	44/77
Dólares	11/42
Francos suizos	222/90
Liras	59/77

Reunión del Consejo del Banco de España

La elevación del cambio

Impresión en los círculos financieros

Madrid, 11.-8 noche. Hoy se reunió el consejo del Banco de España, cambiándose impresiones sobre la situación de los cambios.

Todos los consejeros coincidieron en apreciar que la elevación del cambio obedece, más que a otra cosa, a causas de orden psicológico.

En los círculos financieros, se ha hablado hoy de un nuevo envío de oro español al extranjero.

El consejo superior bancario, ha tratado de una concentración bancaria, no porque la situación se presente inquietante, si no porque lo aconsejan así razones técnicas.

PROVINCIAS

Una manifestación de obreros parados.-Un comunista encarcelado.

Córdoba, 11.- En la plaza del mercado se formó una manifestación integrada por centenares de obreros parados.

La manifestación recorrió algunas calles pacíficamente, llevando carteles pidiendo pan y trabajo.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento preguntando por la inversión que se había dado a las 60.000 pesetas enviadas por el Gobierno para aliviar la situación obrera.

Como la manifestación tomase cierto incremento, la fuerza de seguridad hubo de intervenir, logrando dispersar a los manifestantes con facilidad.

Los obreros nombraron una comisión que se entrevistó con el gobernador.

Este le censuró que faltasen a ley manifestándose sin autorización.

Un signicado comunista, llamado Manuel Hernández, que formaba parte de la comisión, se insolentó con el Gobernador, viéndose precisado a detenerlo.

Por orden gubernativa se efectuó un registro en el domicilio del detenido encontrándosele documentos comprometedores. Con este motivo ha sido encarcelado.

Se han redoblado las precauciones, temiéndose que esta noche se repita la manifestación.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Farmacia Juvenal de Madrid

Un concurso de actualidad

Labor docente y cultural de las Ordenes Religiosas Españolas durante los últimos cincuenta años

La Federación de Amigos de la Enseñanza otorgará un premio de mil quinientas pesetas a la mejor obra que se presente explanando las ideas del título.

Las condiciones que se requieren para tomar parte en este concurso son las siguientes:

1.º El trabajo tendrá una extensión no menor de 250 cuartillas ni mayor de 300, escritas a máquina, conteniendo cada cuartilla 14 líneas.

2.º El trabajo ha de ser un estudio objetivo y estadístico. El concursante evitará que la lectura de su trabajo se haga farragosa y difícil, y por eso será más estimable la obra en que vayan unidas la objetividad con la amenidad.

3.º Se apreciará mucho el que las estadísticas vengan sensibilizadas por medio de gráficos.

4.º Como norma de este concurso podrá seguirse el siguiente índice, aunque el concursante queda libre para trazar el plan que más convenga.

- a) Instituciones de enseñanza primaria, secundaria y superior.
- b) Instituciones de investigación.
- c) Escritores e investigadores.
- d) Los religiosos difusores de la cultura española en el extranjero.
- e) Difusión y conservación de la cultura española en América.
- f) Las Ordenes religiosas y la cultura entre los obreros.

5.º El original de esta obra deberá ser presentado antes del 1.º de Noviembre de 1931, en Manuel Silvela, 7, Secretariado de la F. A. E.

6.º El jurado calificador será señalado por la Federación de Amigos de la Enseñanza.

7.º El original de la obra premiada quedará en propiedad de la Federación de Amigos de la Enseñanza.

8.º El premio, si así lo estimase el Jurado, podrá declararse desierto.

Madrid, Julio de 1931.

¡Señoras! Lurbe Rico

ESPECIALISTA EN LA ONDULACIÓN PERMANENTE
Nuevo sistema de ondular «EUREKA»
Mariana Pineda, 19, (antes Real) Almería



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y te libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Real Academia de Medicina
No se vende a granel.

De Instrucción Pública

Enseñanza gratuita para alumnos seleccionados

La «Gaceta» del día ocho publica el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha 7 del actual, disponiendo que en todos los Centros dependientes de este Ministerio la matrícula será gratuita para los alumnos seleccionados.

De estos alumnos, los que sean de posición económica insuficiente para su sostenimiento, durante el período de estudio, vivirán en residencias a cuenta del Estado o recibirán de éste el conveniente subsidio. Dicha insuficiencia será debidamente controlada.

Para el pase de la enseñanza primaria los Institutos considerando a estos como Centros para el desenvolvimiento integral de la mejor juventud del país, el examen de selección tendrá a descubrir en el seleccionado las aptitudes, de inteligencia, el carácter y la energía creadora.

Seleccionados por los Maestros

Los alumnos que consideren con las debidas aptitudes, y certificadas éstas debidamente, se cursarán las propuestas al Ministerio de Instrucción Pública acompañando los documentos que se determinan.

Los seleccionados por el Instituto para cursar en las Universidades deberán serlo por acuerdo unánime del Claustro y propuesta de éste al Ministerio.

Ayuda a los Municipios para la construcción de Escuelas

La misma «Gaceta» publica un Decreto sobre aporaciones del Estado para la construcción de Escuelas en los Municipios, a cuyo fin todo Municipio cuyo Presupuesto, por la limitación tributaria de la población, no permita el menor aumento en sus gastos, se dirigirá al Presidente del Consejo Provincial de Primera enseñanza solicitando ser reducido en las aportaciones que la Ley le impone para la construcción de Escuelas.

Dicho Decreto da facultades a todos los Ayuntamientos para la construcción de Escuelas, bien de nueva planta, bien en edificios ya construídos y adaptándolos a escuelas median te obras de ampliación o reparación, o bien dotándolos de mobiliario y de material de enseñanza.

Bibliotecas escolares

Por decreto de 7 del actual, se dispone que toda Escuela primaria poseerá una Biblioteca.

Donde existan varias Escuelas, podrán asociarse para fundar una o más Bibliotecas.

Estas serán públicas y los libros se prestarán para leerlos bien en la Biblioteca o gratuitamente a quienes ofrezcan la garantía de restituírlas en buen estado o satisfacer su valor. Estará la Biblioteca bajo la vigilancia del Maestro y a ser posible instalada en una sala especial.

Los recursos de las Bibliotecas se compondrán: de las subvenciones del Estado, Provincia y Municipio; de donativos o legados bien en libros o en dinero; del producto de las suscripciones y del producto del reembolso de los lectores a causa de la pérdida de los libros.

El Maestro cuidará de la Biblioteca y los Consejos locales llevarán la administración.

Los Inspectores de 1.ª enseñanza, en sus visitas escolares consignarán su impresión sobre la Biblioteca y darán cuenta también al Ministerio del rápido cumplimiento de este Decreto en sus zonas respectivas.

Expediente

Se remite a la Dirección General de 1.ª enseñanza debidamente informado, expediente incoado por la Maestra doña Josefa García Aznar, en solicitud de que se le conceda dispensa de defecto físico para dedicarse a la enseñanza oficial.

Ampliación de vacaciones en Madrid y su provincia

Según referencias de buen origen en principio está acordado por el Gobernador civil, a propuesta de la Inspección, que las vacaciones del verano se prolonguen hasta el 15 de Septiembre.

La adjudicación provisional de escuelas por el cuarto turno

Es de esperar que la «Gaceta» no tarde en publicar las propuestas provisionales de maestros por el cuarto turno.

Seguidamente se empezará el estudio de las reclamaciones que se han presentado a los tres turnos primeros.



¿Cuide usted su estómago porque es la base de su salud?

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

T. S. H.

Programas para hoy
Madrid. A las 19.00: Campanadas de Gobernación.- Cotizaciones.- Información de la sesión del Congreso de los Diputados.-«La Palabra» diario hablado.

Gran Palace Hotel LANJARÓN

Este acreditadísimo Hotel es el único verdaderamente DE PRIMER ORDEN entre los existentes en este Baleario. Su dirección está a cargo del acreditado director del Hotel Salud tan afamado entre los señores agüistes.

Está situado en el mismo Baleario, puesto que se comunican ambos edificios por sus jardines.

No obstante su GRAN CONFORT moderno, los precios son muy económicos, oscilando el precio de la pensión entre trece y quince pesetas.

En este Hotel está instalado el médico director del Baleario, Dr. Alvarez de Cienfuego, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

Para informes, Director del Palace Hotel.-Lanjarón

IV PEREGRINACIÓN NACIONAL ESPAÑOLA A TOURDES

19-25 de Septiembre de 1931

Itinerarios desde Madrid-Zaragoza-Canfranc y San Sebastián

Precios desde 90 pesetas

Pidan folletos: Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Pí y Margall 12. Madrid. Teléfono 13390.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

DUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTO

Consulta de 3 a 6.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA TELEFONO N.º 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

19.30: Música de baile.- 20.10: Noticias agrícolas.- 20.30: Fin de la emisión.

22.00: Campanadas de Gobernación.- Tragedia de Eurípides con ilustraciones musicales.- 24.00: Campanadas de Gobernación.- Noticias de última hora.- Música de baile.- 0.30: Cierre de la Estación.

Barcelona.- 17.30: Apertura de la Estación. Primavera, marcha, por el Trio Iberia; Joun alegre, sardana por la Cobia Barcelona; Venice song, vals, Consejo, Tango, Los clowns, De Lesmo, Trio Iberia.

18.05: Cotizaciones de mercancías.

18.05: Serenata española de Albéniz, Gavotte des baisers; La chula de Pontevedra, Chanson d' amour, Balna.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico.- Por la orquesta de la Estación, Dawn of freedom, marcha, El Guitarrico, Solé la peli, Carmita.

21.45: Reportaje en catalán por J. Navarro.

22.00: Noticias de Prensa.

22.05: Recital de guitarra por la concertista Rosa Rodés, Estadio, Minuetto, Preludio, Preludio vasco, Andaluza.

22.25: Sesión veraniega de danzas. Orquesta alternando con discos.

24.00: Cierre.

Roma. 20.00: Radioteatro. El valsillo, drama lírico en tres actos.

Milán. 19.45: Transmisión de una opereta.

Correo de la Provincia

Fiñana. Ocupación de un arma.- En virtud de una orden del Juez Municipal de este pueblo se ha practicado un registro en el domicilio de Domingo Rivas Rosales, ocupándosele un arma de fuego.

Con dicha arma agredió Rivas a su convecino Francisco Nieto Santoiche.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia. Ante el Tribunal de la sección primera se vió ayer mañana en la Audiencia el incidente de apelación en causa número 95 del año 1931 por el delito de injurias que estaba anunciado.

Sentencia

Por hurto. El Tribunal de la sección segunda



Sublimado Refinado Fioristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Diego Vázquez

Real núm 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVARRA. Rembla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORALES.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO BLIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO P. Coler. Málaga: MARTÍN MACÍAS, Muelle Grao, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles
Santa Clara, virgen. Santos Euplio, Hila...

En las Puras
Hoy se celebrará en este Convento solemnes cultos...

Remolador danés «Geir», para Gibraltari, con su equipo.

Notas marítimas
Movimiento de buques
Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Noticias

Se alquila
un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegramas y telefonemas detenidos
En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del viernes 7 de agosto: Orden del Ministerio de la Gobernación abriendo concurso para la provisión de Secretarías de Ayuntamientos vacantes.

Dos circulares del Gobierno Civil.
Aviso de la Comisaría de Guerra de Almería.

Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas.

Medicamento de Familias

Hay medicamentos que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que ofrece de su bondad...

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos - A los niños

A los disentericos, cuyo dolor en el estómago es un remedio verdadero...

A los embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida...

A los niños, en la dentición y después, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO...

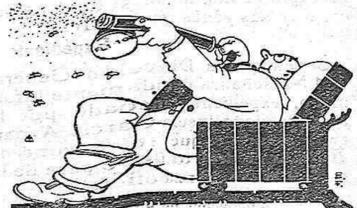
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALMERIA

Servicio Médico-Farmacéutico
MEDI-CINA GENERAL (Consulta de 3 a 6)
ENFERMEDADES DERMATO-VENEREAS (Consulta de 10 a 12)

MIL PESETAS

Al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. FIZÁ de Barcelona...



FLY-TOX
La nube insectida. Mata millones de insectos y salva millones de hombres.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra...

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don ... domicilio en ... calle ... núm. ... desea contribuir a la salvación de la juventud...

Una joya
por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj «VULCAIN»

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON FOSFOSFITO
RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
REMEDIO MÁS RACIONAL

Horario de trenes en Almería
CORREO REGULAR, (tren núm. 811). Viajeros de primera, segunda y tercera clase...

LA INDEPENDENCIA

Table with 2 columns: Subscription type and price. Includes 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'Esquelas mortuorias y de aniversario'.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana...

CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas...

Lea usted todos los días «La Independencia»